a la situación de supernumerario, por estar prestando servicios en el Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, y teniendo en cuenta que, con arreglo a lo dispuesto en el articulo 48.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Goblerno 315/1984, de 7 de febrero, puede accederse a la petición del interesado.

Este Ministerio ha resuelto conceder a don Rafael Alcalá Aranda su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos añes.

Madrid, 12 de junio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suarez Fernández.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 12 de junio de 1973 por la que se con-cede a den José Maria Gavilán Redríguez, Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de la Universi-dad de Zaragoza, su pase a la situación de supernumerario.

Ilmo Sr.: Vista la instancia suscrita por don José María Gavilán Rodríguez, número de Registro de Personal A44EC-630, Profesor adjunto de «Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, en la que solicita le sea concedide el pase a la situación de supernumerario, por estar prestando servicios en el Instituto Nucional del Carbón y sus derivados, Departamento de Zaragoza, dependiente del Patronato «Juan de la Cierva» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y teniendo en cuenta que, con arregio a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Fresidencia del Gobierno 315/1984, de 7 de febrero, puede accederse a la petición del interesado.

Gobierno 315/1944, de 7 de reorero, puede accentrac a la pos-ción del interesado.

Este Ministerio ha resuelto conceder a don José Maria Gaví-lán Rodríguez su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. l. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. i. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1973.—P. D., el Director general de
Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades e Investigación

ORDEN de 12 de junio de 1975 por la que se con-cede a don Mateo Gutiérrez Elorza, Profesor adjun-to de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, su puse a la situación de supernumerario

Ilmo, Sr.: Vista la instancia suscrita por den Maieo Gutiérrez Elorza, número de Registro de Personal A44EC 689, Profesor adjunto de «Geografía Física (Geodinamica externa)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario; por estar prestando servicios en el Colegio Universidad de Teruel, dependiente de la Universidad de Zaragoza, y teniendo en cuenta que con arreglo a la dispuesto en el artículo 48.1 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1984, de 7 de febrero, puede accederse a la petición del interesado,

Este Ministerio ha resuelto conceder a don Maleo Cutièrrez Elorza su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suarez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e lavestigación.

ORDEN de 12 de junio de 19/3 par la que se concede a don Luis Montañes Garcia, Profesor adjunto de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, su pase a la situación de supernumerario

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita per den Luis Montanés García, número de Registro de Personal A4EC-525, Profesor adjunto de «Zootecnia (Genética y Fomento Pecuario) y Zootecnia (Alimentación e Higiene)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario, por estar prestando servicios en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y tanjendo en cuenta superior de revestigaciones Científicas y tanjendo en cuenta superior persona a la dispuesta en tificas, y teniendo en cuenta que, con arregio a lo dispuesto en el artículo 48.1 de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 do febrero, puede accederse a la petición del

Este Ministorio ha resuelto conceder a don Luis Montañés García su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 12 de junio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

limo, Sr. Director general de Universidades e Investigación,

ORDEN de 12 de junio de 1973 por la que se con-cede a don José Maria Basabe Prado, Profesor ad-junto de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, su pase a la situación de supernume-

limo, Sr.: Vista la instancia suscrita por don José Maria Basabe Prado, número de Registro de Personal A44EC-193, Pro-fesor adjunto de «Biología Ceneral» de la Facultad de Cioncias tesor adjunto de «Biologia Generai» de la Facultad de Cioncias de la Universidad de Barcelona, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario, por estar prestando servícios en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y teniendo en cuenta que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 48.1 de la Loy artículada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Coblerno 315/1964, de 7 de febrero, puede accoderse a la petición del intersedo.

Este Ministerio ha resuelto, conceder a don José María Basa-be Prado su pase a la situación de supernumerario. Lo digo a V I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de junio de 1973.—P. D., el Director General de Universidades o Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 18 de junio de 1973 por la que se nombra a don Epitanio Ramos de Castro miembro del Consejc Asssor de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Lugo.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo establecido en el artícu-lo 13, número 2, del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971, y a propuesta del flustrisimo señor Subsecretario del Departamento.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Epifanio Ramos de Castro Consejero Asesor, por el apartado fi, de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Lugo,

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Matirid, 18 de junio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo, Sr. Subsecretario ce Educación y Ciencia.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ONDEN de 2 de julio de 1973 por la que se nombra Consejero del Consejo Superior de la Vivienda a don José María Pérez Herrero.

Ilmo. Sr: En viriud de las atribuciones que me confiere el arriculo 14 4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y conforme a lo dispuesto en el articulo 27.3 del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio, he tenido a bien nombrar Consejero del Consejo Superior de la Vivienda a don José Maria Pérez Herrero, de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guardo a V. I. Madrid. 2 de julio de 1973.

Madrid, 2 de julio de 1973.

UTRERA MOLINA

Ilmo, St. Subsecretario del Departamento.